

116817

MEMORIA DESCRIPTIVA.

116,317



PATENTE DE INVENCION.

por "UN DISPOSITIVO DE ARRANQUE Y DE PARADA, PROGRESIVOS, APLICABLE A LOS HUSOS DE LAS MÁQUINAS DE BOBINAR."

a favor de Don. Mariano CLOSA y Maynou, Español, residente en Tarrasa (Barcelona) calle Padre Llauredó, número 145.

MEMORIA DESCRIPTIVA.

Es punto de capital interés en ésta clase de máquinas que al ponerse en marcha, o pararse, los husos o portabobinas, lo hagan de un modo progresivo, de aceleración en el primer caso y contrariamente en el segundo hasta llegar a su máxima velocidad o pararse, respectivamente; con suavidad y sin sacudidas pues de lo contrario se producen frecuentes roturas de la fibra, o bien ésta, en las husadas, se arrolla de un modo desigual y aprieta excesivamente, todo lo cual es también causa de roturas de la fibra.

- 5.
10. Para evitar estos inconvenientes, el solicitante ha ideado y llevado a la práctica el dispositivo que vamos a describir, valiéndonos para ello de los dibujos de las dos hojas adjuntas, en las que, a título tan solo de ejemplo, representamos un caso de ejecución del dispositivo que nos ocupa.
- 15.

La figura 1. representa un conjunto del eje portabobinas y la figura 2 y 3. son dos secciones del dispositi-



vo objeto de ésta patente.

El eje porta-bobinas 1. que en su parte superior lleva la bobina 2., en su parte inferior está abrazado por el manguito 3. del cual es solidario el piñón helizoidal 4. Dicho manguito 3. está provisto de una cavidad 5. en la que se aloja el muelle 6. sujeto en 7. y libre en su otro extremo que está en contacto con el manguito 8. el cual está provisto de una muesca 10. en la que se aloja, o la que desaloja, la clavija 9., según se trate de poner en

5. 4. Dicho manguito 3. está provisto de una cavidad 5. en la que se aloja el muelle 6. sujeto en 7. y libre en su otro extremo que está en contacto con el manguito 8. el cual está provisto de una muesca 10. en la que se aloja, o la que desaloja, la clavija 9., según se trate de poner en

10. marcha o de parar la púa o eje porta-bobinas 1.

El funcionamiento es como sigue: Al recibir el movimiento, por mediación del piñón 4., el manguito 3. arrastra en su movimiento de rotación al muelle 6. toda vez que está unido al mismo en 7. Dicho muelle que en su otro extremo está libre y en contacto con el manguito 8., vencido por la ley de rozamiento, tiende a cerrarse aprisionando al mencionado manguito 8. al cual pone en marcha paulatinamente hasta hacerlo girar solidariamente con el manguito 3. Ahora bien, como el eje porta-bobinas 1., se hace solidario al manguito 8. por la clavija 9. que viene a alojarse en la ranura o muesca 10., que al afecto lleva dispuesta dicho manguito 8., todo movimiento recibido por este manguito es transmitido al mencionado eje porta-bobina 1.

15. mo está libre y en contacto con el manguito 8., vencido por la ley de rozamiento, tiende a cerrarse aprisionando al mencionado manguito 8. al cual pone en marcha paulatinamente hasta hacerlo girar solidariamente con el manguito 3. Ahora bien, como el eje porta-bobinas 1., se hace solidario al manguito 8. por la clavija 9. que viene a alojarse en la ranura o muesca 10., que al afecto lleva dispuesta dicho manguito 8., todo movimiento recibido por este manguito es transmitido al mencionado eje porta-bobina 1.

20. se en la ranura o muesca 10., que al afecto lleva dispuesta dicho manguito 8., todo movimiento recibido por este manguito es transmitido al mencionado eje porta-bobina 1.

Lo contrario sucede cuando el piñón 4. deja de recibir el movimiento motor, pues a medida que el manguito 3. vaya perdiendo fuerza en su movimiento de rotación, el muelle 6. se abrirá paulatinamente dejando de aprisionar al manguito 8. y, desalojada que sea la ranura o muesca 10. por la clavija 9., que lleva el eje porta-bobinas 1., se producirá la parada de la púa.

25. bir el movimiento motor, pues a medida que el manguito 3. vaya perdiendo fuerza en su movimiento de rotación, el muelle 6. se abrirá paulatinamente dejando de aprisionar al manguito 8. y, desalojada que sea la ranura o muesca 10. por la clavija 9., que lleva el eje porta-bobinas 1., se producirá la parada de la púa.

30. producirá la parada de la púa.

De todo lo expuesto se deduce que, el arranque o marcha de la púa o porta-bobinas 1., al igual que la parada



de ésta, se produce de un modo progresivo, regular y suave a medida que el muelle espiral alojado en la cavidad o caja 5.vá cerrándose o abriéndose respectivamente.

- Son independientes de la esencialidad de ésta patente los medios que se empleen para la transmisión del movimiento al dispositivo que nos ocupa, y para que la clavija del porta-bobinas se aloje o desaloje en la ranura o muesca del manguito 8. También lo serán los materiales de que se construya el mecanismo, sus tamaños y formas accesorias y clase de máquinas de bobinar en que se empleen.

REIVINDICACIONES.

Se reivindica como objeto de ésta Patente:

15. 1.El dispositivo de arranque y de parada, progresivos, aplicable a los husos de las máquinas de bobinar, compuesto de un manguito convenientemente dispuesto en la parte inferior del eje porta-bobinas y cuyo manguito lleva una caja o cavidad que aloja un muelle espiral sujeto en uno de sus extremos y libre en el otro, siendo solidario este
20. manguito un piñón helizoidal que recibe el movimiento motor y dá movimiento de rotación a dicho manguito.
25. 2.Un segundo manguito dispuesto alrededor del mencionado eje porta-bobinas, penetrando la parte inferior de éste manguito en el citado en la anterior reivindicación, de modo que el extremo libre del muelle espiral alojado en
30. la caja o cavidad del primero está en contacto con este segundo manguito, y por rozamiento con él, al girar el primer manguito e irse cerrando el muelle espiral, lo arrastra gradualmente en su movimiento de rotación hasta hacerle girar solidario a él, y cuando el movimiento de rotación del primer manguito disminuye gradualmente, hasta pararse, el referido muelle espiral tiende a abrirse y



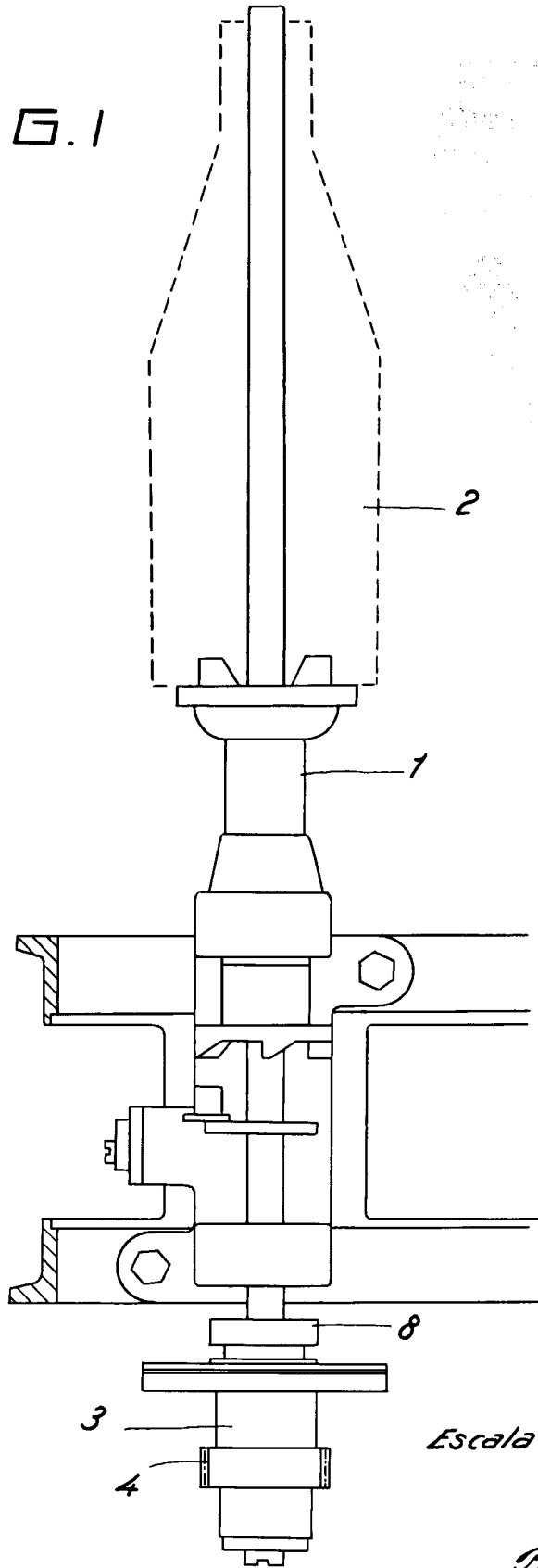
por ende el segundo manguito sufrirá tambien gradualmente disminución en su rotación hasta llegar a pararse.

3. Una muesca dispuesta convenientemente en el manguito de la segunda reivindicación, para que al venir a alojarse en ella la clavija del eje porta-bobinas lo arrastre en su movimiento de rotación, o deje libre a este eje porta-bobinas cuando la citada clavija desaloje la expresada ranura.
5. 4. Un dispositivo de arranque y de parada, progresivos, aplicable a los husos de las máquinas de bobinar. Consta ésta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara.
- 10.

Barcelona 21 de Diciembre de 1.929.

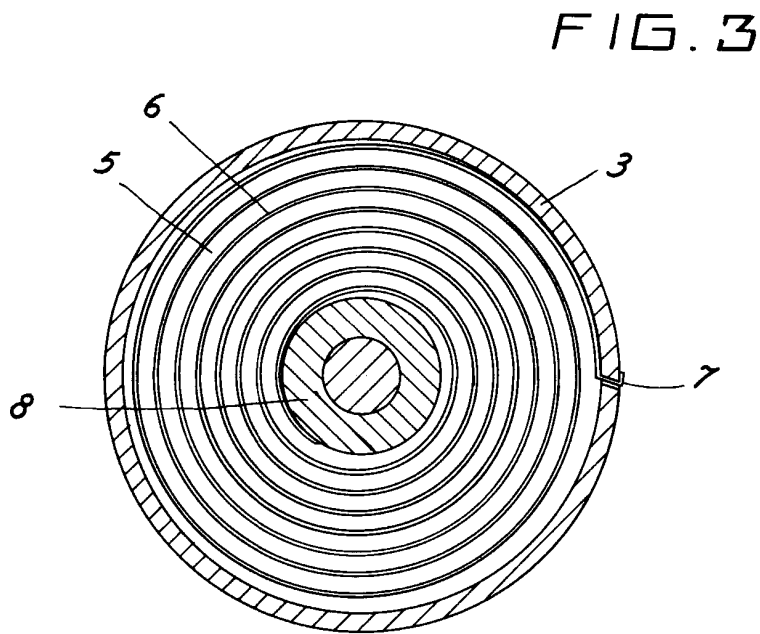
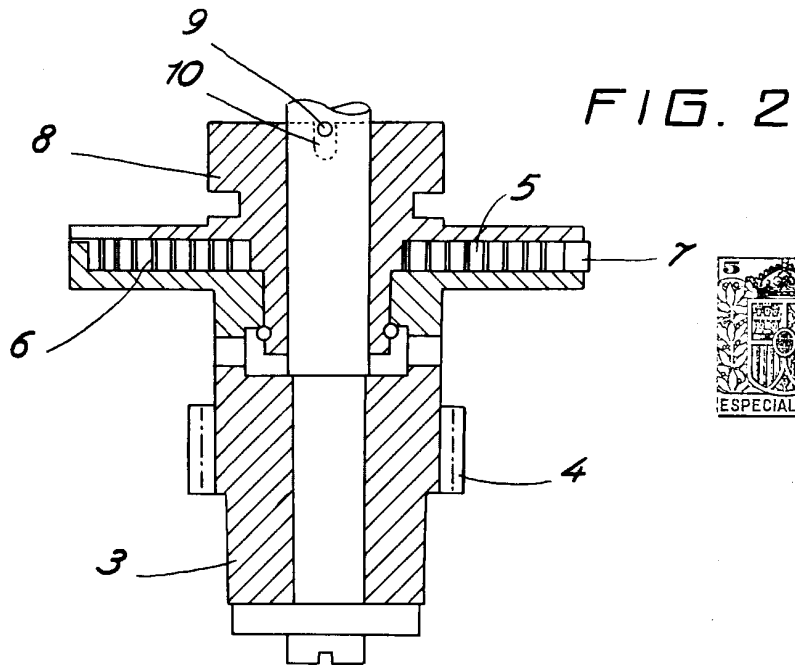
P.A.

FIG. 1



Escala variable

*P. A.
P. Hernández*



Escala variable

P. A.
A. Fernandez